



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00199 DE 19

(NOV. 26 1952)

por el cual se prorrogan los efectos del Decreto No. 00165 del presente año.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. Unico.- Prorrógase por diez días (10) más a partir del vencimiento de la prórroga de que trata el Decreto No. -- 00186 del presente año, los efectos del Decreto No. -- 00165 del 22 de octubre último.-

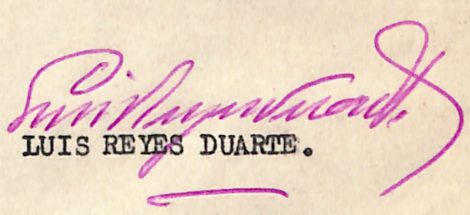
COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a NOV. 26 1952
El Alcalde,



El Secretario,


LUIS FERNANDO SANMIGUEL.


LUIS REYES DUARTE.

rap.-